



Santiago, 7 de diciembre 20

A la comunidad CUS:

El lunes 07 de diciembre, la autoridad sanitaria ha establecido que toda la Región Metropolitana retrocede a Fase 2 del Plan Paso a Paso, lo que significa que volvemos a Transición.

En los protocolos que se presentaron al Mineduc para retornar a las actividades presenciales, el colegio estableció como requisito de funcionamiento que la comuna de Ñuñoa se encontrara en fase 4, y que, en caso de retroceder a fase 2, las actividades presenciales quedarían suspendidas.

El Equipo Directivo y el Coordinador del Plan Retorno hemos revisado los antecedentes y pensamos que es fundamental respetar lo establecido en nuestros protocolos. Aun cuando la autoridad haya dicho que las clases presenciales se pueden mantener consideramos prudente no arriesgar a nuestra comunidad en los pocos días que quedan para terminar las clases regulares.

Considerando lo anterior, a contar del día miércoles 09 de diciembre se suspenden para nuestros estudiantes las actividades presenciales en el Colegio. Estamos conscientes que estamos en medio de una realidad cambiante, donde día a día se van superponiendo nuevas instrucciones o normativas de parte de las autoridades, por lo mismo, si se decretara que Ñuñoa avanza a fase 3 en la semana del 14 de diciembre, el Plan Retorno se retoma según la planificación informada a la comunidad.

Hacemos un llamado a seguir respetando las indicaciones establecidas por la autoridad sanitaria. Todos y todas debemos seguir cuidándonos y de esta manera contribuir con el cuidado de las personas que están junto a nosotros.

Desde ya agradecemos su comprensión y colaboración.

Fraternalmente,

Miriam Cárcamo Romero
Directora